



AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 22 de junio de 2017
HORA: 20 HORAS
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión EXTRAORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en BRIHUEGA, día 22 de junio de 2017, a las VEINTE horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE 21 DE ABRIL DE 2.017.

SEGUNDO. RENUNCIA DE LA CONCEJALA MARIA DE LA PEÑA TAPIA GONZALEZ.

TERCERO.- EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº1/2017, CON CARGO A SUPERAVIT DEL EJERCICIO ANTERIOR.

CUARTO. EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CREDITO Nº 2/2017, CON CARGO A REMANENTES DE TESORERIA.

QUINTO. DESAFECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE FINCA MUNICIPAL

SEXTO. APROBACION OBRA CAMINO COZAGON.

SEPTIMO. MODIFICACIÓN ORDENANZA VISITAS TURÍSTICAS

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En BRIHUEGA, a 19 DE JUNIO de 2017.

El Secretario,

Fdo.: EMILIO ESPINOSA SIMON